



RESOLUCION DCS 347/2026

Ref. Expediente 523/2019

Bahía Blanca, 5 de agosto de 2026

VISTO:

La solicitud presentada por la docente Mg. Graciela Marta Solinas (DNI: 14.399.304 – Legajo 13158) donde renuncia al cargo de Ayudante A, con dedicación simple, (Nº de planta 21028404), en las asignaturas Gestión y Organización de los Servicios Hospitalarios y Comunitarios y Práctica Integrada I de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia desde el 1º de septiembre de 2026 por motivos personales.

Lo aprobado en la sesión plenaria el 5 de agosto;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Mg. Graciela Marta Solinas (DNI: 14.399.304 – Legajo 13158) en su cargo de Ayudante A, con dedicación simple, (Nº de planta 21028404), en las asignaturas Gestión y Organización de los Servicios Hospitalarios y Comunitarios y Práctica Integrada I de la carrera de Licenciatura en Enfermería a partir del 1º de septiembre de 2026.

ARTICULO 2º: Agréguese al expediente de referencia. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese.